

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.

Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

En todos los frentes de Madrid hubo ayer tiroteos sin consecuencias

En el sector de Marbella se desalojó al enemigo de sus posiciones.—Los rusos dejaron en las proximidades del Cerro de los Angeles más de 225 muertos y gran cantidad de material bélico.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información. Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 20 de enero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y séptima Divisiones y División de Soría.—Sin novedades dignas de mención. Ligeros tiroteos de fusil y cañón.

Octava División.—Tiroteos en los frentes de Asturias y León. División de Madrid.—Tiroteos en todos los frentes, sin consecuencias.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en el sector de Marbella, donde se rectificó la línea

hacia vanguardia, desalojando al enemigo de sus posiciones. Se han llevado a cabo batallas por la sierra contra algunas partidas de huidos, refugiados en ella, dispersando al enemigo y cogiéndole algunos muertos, caballos y reses.

Nota.—Es absolutamente falsa la noticia dada por las radios enemigas de la toma por los rojos del Cerro de los Angeles, pues si bien es cierto que llevaron a cabo un duro ataque logrando poner pie en una de las posiciones, fueron rechazados con tal denodo por nuestros soldados, que se vieron obligados a dejar en la misma cumbre del monte, 76 cadáveres y 150 más en las laderas que miran al Henares. Abandonaron también un camión blindado con cañón, gran cantidad de fusiles, que pasa de dos centenares y abundante material.

Salamanca 20 enero de 1937.—De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El general Franco habla para España y para el mundo entero

Anteanoche, a las diez, se inauguró la nueva estación de radio emisora nacional instalada en Salamanca, y desde ella, el Generalísimo Franco, pronunció un interesante discurso, dirigido a España y al mundo entero, y que publicamos íntegro a continuación:

«España, país de heroicas gestas, de épicas grandezas, solar de ascetas y de Quijotes, campo de hidalgos, que hoy son nueva virtud y fortaleza de este movimiento nacional, el despertar de un pueblo que se desconocía a sí mismo y se sentía minado por la fuerza oculta de la revolución, que iba poco a poco entregándose a los designios criminales de los Comités extranjeros, los que bajo la máscara de la democracia socavaban cuanto de noble y de espiritual había en nuestro viejo solar. Ni libertad, ahorrada por el libertinaje de los partidarios de los gobernantes; ni igualdad, destruida por quienes en el Gobierno se declaraban beligerantes; ni fraternidad, desmentida por los asesinos a diario de los hombres y políticos de oposición, con la complacencia y complicidad de las autoridades y Gobierno. Actos ocultos con el comunismo ruso, acuerdos secretos con las naciones extranjeras a espaldas de la Constitución y de las leyes, persecución sin tregua a cuanto representase un valor espiritual y moral y no se uniese al carro de la revolución moscovita.

«Esa era la España de ayer, la de los obreros criminalmente maltratados por sus directivos, la de los tuberculosos sin sanatorios, la de los hogares sin lumbre, la de los clásicos caciques, la de las injusticias sociales, la de los montes sin árboles, la de los niños sin escuelas, la de los españoles sin Patria y la de los hombres sin Dios.

«Por la paz y bienestar del campo, por la mejora racional y justa de la clase obrera, por la libertad y respeto a la religión y tradiciones, por la tranquilidad de los hogares, por nuestra civilización amenazada y por el prestigio de nuestros inspiradores; por la independencia de nuestra Patria, por una España nueva, por una España libre y por una España grande luchan hoy nuestros soldados contra la invasión ruso-comunista.

«La nueva España representará a la gran familia nacional, sin amos ni vasallos, sin pobres y sin potentados. La justicia social será la base de nuestra nueva España sin lucha de clases destructoras y sucias, sin extranjerismo ni mediocridad incompatible con nuestra dignidad nacional. Crearemos una España fraternal, una España laboriosa y trabajadora, donde los parásitos y vagabundos no encuentren acomodo, una España sin odio, una nación sin marxismo ni comunismo destructores, un Estado para el pueblo, no un pueblo para el Estado: una España sin fragmentos políticos ni constantes guerras, sin prepotencias parlamentarias; una España grande fuerte y unida, con autoridad, con admiración y con orden.

«Nuestra marcha ha de ser firme y sin vacilaciones, y al sepultar para siempre las teorías de la democracia hemos de llevar una marcha constante hacia el logro de la nación, de la gran España orgánica. Aseguremos, con rápido mejoramiento social, las condiciones económicas de vida que permitan al individuo participar de la grandeza de la Patria, pues, cómo pueden amar a su Patria aquellos que más que como madre se les ofrece en la vida como madrastra?

«Hemos de despertar en todos los españoles los sentimientos de la Patria, el orgullo de sentirse y de llamarse españoles, crean condiciones de vida para las clases sociales, que les permitan mirar, sin rencores y sin dolor, la grandeza del nuevo Estado. Nuestra obra es lograr el alivio de las

clases humildes y la disminución de la pobreza histórica de nuestra clase media. España es grande y rica para que todos quepan en su seno y tengan una gran Patria y disfruten de sus bienes y de paz colaboración que todas las clases sociales han de defender.

«Los que hemos vivido en contacto con las masas trabajadoras, los que hemos dormido largos años en el santo suelo, con nuestros soldados, con esos hombres de bronce, hijos del pueblo, con sus vicios y sus grandes virtudes; los que no hemos despreciado la callada mano del trabajador y la hemos apretado con calor cuando entegaban su vida por España, sabemos y sentimos más al pueblo que los que, llamándose sus protectores, se acercan a él para explotarle. Esta es nuestra ejecutoria: el amor a la Patria, la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico y profundo y una fe ciega en los destinos de España.

«En el orden religioso, a la persecución enconada de marxistas y comunistas a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, de una fe o de un culto, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus actos santos y sus mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su dignidad soberana, con aquel grande, espíritu comprensivo que hacía que en los siglos de oro de nuestra historia, cuando un catolicismo de vigoroso sentir hacía la reconstrucción de nuestra unidad histórica, viviesen la tutela tolerante del Estado las mezquitas y las sinagogas, acogidas al espíritu de la España católica.

«Este gran movimiento nacional exige de todos la ley y el entusiasmo, cumpliendo los grandes sacrificios en holocausto de la Patria. Esta unión y colaboración para con el Estado ha de ser desinteresada, sin sacrificios, sin espíritu materialista, sin beneficio directo, Las familias y los talleres han de ser células principales de la nueva sociedad española, Familias, talleres, Corporaciones, Municipios, provincias, regiones, ruedas principales de la máquina del nuevo Estado.

«Nada tienen que temer los que desde un principio no están con nosotros, o aquellos que, engañados por la propaganda, se pusieron al lado de las hordas rojas y aun llegaron a figurar en sus filas; yo garantizo que serán respetadas las vidas de quienes se entreguen de buena fe a nuestras tropas y que han de ser los Tribunales de Justicia los que depurarán las responsabilidades de los que hayan llevado a cabo actos de crueldad o hayan cometido crímenes en la sangrienta revolución roja.

«Nosotros forjaremos una España para todos y no cerraremos las puertas del Estado a quienes a él se acojan sin reservas, pues sabemos que de esa gran masa, explotada, han de salir, en su día, los más entusiastas.

«Paz y justicia ofrecemos a los españoles en el nuevo Estado, y cuanto más pronto sea aceptado antes se implantará el régimen que anunciamos.

«Tenemos que prevenir a los españoles en el extranjero y a cuantos simpatizan con la España nacional contra las presiones de la propaganda de la España roja. Centenares de millones se han repartido en el mundo para esta propaganda, y aun cuando una gran parte se haya perdido por el robo de los intermediarios, mucho ha llegado a manos de los propagandistas.

«No pueden comprender el grado de malicia y degeneración a que el comunismo arrastró al Gobierno

«No olvidéis un instante que el oro de los Bancos españoles, los tesoros de arte de los particulares, los vasos sagrados, los tesoros religiosos que acumularon los siglos en nuestras iglesias y monasterios, han sido fundidos o exportados para la gran campaña difamatoria contra la España nacional y católica por los comunistas rusos, verdaderos dictadores hoy en la maltrecha España roja.

«Cuando la radio lleve en nuestras banderas nuestro sentir al mundo, no puedo olvidar al ejército de españoles alejados de su Patria, a los que han echado raíces en los países de habla española, a esos nobles y patriotas hidalgos, que desde los rincones del mundo donde han constituido su hogar, nos siguen y nos alientan, y de los que es un símbolo aquel agricultor argentino que nos envió un puñado de dólares con la promesa de mayores sacrificios para el día próximo que pueda liquidar sus ventas.

«Así se sirve a la Patria, así se ayuda a la causa; el que pueda con las armas en la mano; el que por la edad, o la distancia no alcance este honor, dándole lo que tiene; unos su sangre, otros sus divisas, muchos su oro, y todos su fe, su entusiasmo, su propaganda, pues también hablando se puede servir a España.

«Y cómo mostrar el sentir popular del movimiento, la admiración sin límites a la causa nacional! Os diré lo que ha llevado a cabo un pueblecito, hasta hoy pobre, de la provincia de Cáceres, que se llama Arroyomolinos de Montánchez.

«Llegó un día a mi Cuartel general una modesta mujer, seguida

de otras varias, que en un pequeño cesto traía todo el oro que pudieron reunir en aquel pueblo y que envuelto en pañuelos, aparecía con un nombre en cada uno. Allí estaban todos los anillos, y alianzas del pueblo, todos los zarzillos del día de fiesta, cuidadosamente conservados al correr de los años; medallas gastadas por la acción del tiempo, la cadencia de oro de la muchacha más acomodada. En el pueblo pobre y laborioso no quedó ni un solo gramo del preciado metal. ¿Qué veían en el movimiento nacional aquella gente modesta y sufrida? Veían la defensa del hogar, de la familia, de la fe, de la distribución de los terrenos marxistas, el trabajo dejado en algún surco por aquellas personas por las que corría la sangre de aquellos nobles e hidalgos extremeños que tanto honraron a nuestra Madre España.

«Mientras, en el orden militar, siguen las tropas su triunfal camino de gloria y siguen su victoriosa marcha y los soldados en el frente derrochan heroísmo por la causa nacional, así se suceden las leyes de sucesión de paro obrero y auxilio efectivo a los sin trabajo, la fiscalía de la vivienda que mejora las condiciones de vida de la clase humilde, la de auxilios para carreras a hijos de la clase media y necesitada, la del Patronato antituberculoso que garantiza a todos los enfermos la asistencia sanitaria, la de auxilio a las familias de los combatientes pobres, y tantas otras en vías de redacción, que se harán efectivas, según manifestó en su primera declaración el jefe del Estado.

«Esta es la España que saluda al mundo honrado con el reconocimiento hacia aquellos países que comprenden la santidad de nuestra cruzada en defensa de la civilización. La España que agradece caballeramente la espiritual asistencia de otros pueblos que sin exteriorización oficial, toman como suyas las profanaciones de nuestra noble España y comulgan con devoción íntima en las propósitos de su jefe.

Espanoles todos: ¡Viva España!

DEL FRENTE DE MADRID

Amplio detalles de la victoriosa jornada de ayer, de la que vuelvo a hablar, por creía trascendental para el porvenir.

Comenzaré diciendo que nuestras fuerzas hicieron varios prisioneros, los cuales, al ser interrogados, coinciden en afirmar que la orden de ataque fue una cosa inesperada, pues estaban en el cuartel de Madrid, a las doce de la noche, durmiendo, cuando recibieron orden de formar y fueron conducidos, en unión del resto de las tropas, en todo género de vehículos, y rápidamente, hasta unos dos kilómetros del Cerro de los Angeles.

A la una y media, ya había terminado la concentración de estas fuerzas enemigas, que los prisioneros calculan en unos ocho a diez mil hombres, y añadidos que vieron muchas piezas de Artillería, instaladas en camiones, sin duda para ser transportadas a lo alto del Cerro de los Angeles apenas fuese ocupado.

Por estos y otros detalles se ve claramente que el mando rojo creía ir sobre seguro al atacar el citado sector. El combate empezó a las dos de la mañana, llegando los rojos, en oleadas ininterrumpidas, a la cumbre misma del Cerro de los Angeles e instalándose en la hospedería, donde hicieron prisioneros a los soldados nuestros que allí estaban, continuando, seguidamente, el avance en la doble dirección de Villaverde y Getafe.

Los soldados nacionales que guarnecían el Cerro de los Angeles, sufrieron valerosamente el empujón de los rojos, y los que no cayeron en sus puestos, se replegaron con todo orden hacia sus segundas líneas defensivas.

Conviene destacar que la audacia roja llegó a extremos verdaderamente inauditos, y que una de las primeras cosas que hizo el enemigo fue cortar el teléfono de campaña, con lo que nuestras fuerzas pudieron quedarse incomunicadas con la retaguardia, no siendo así merced al valor extremado de los requetés que estaban encargados de una pequeña emisora de radio, y con la cual mantuvieron constante comunicación con los mandos.

Gracias a la cien veces heroica resistencia de nuestros soldados en la primera línea, se dio tiempo para que las fuerzas de reserva de este sector y las que en vista de la intensidad del ataque, ordenó urgentemente el general Orgaz que acudiesen a restablecer la situación cosa que lograron con verdadera rapidez, notándose en el enemigo una reacción temerosa, como si no hubiese esperado ni tanta resistencia en los que guarnecían el Cerro de los Angeles, ni tan rápida llegada de auxilios.

Mientras tanto, había empezado a clarear el día, y nuestras baterías acudieron en apoyo de nuestros infantes, haciendo, lo con una tan maravillosa precisión de tiro, que materialmente puede decirse que colocaban todos sus disparos justamente en el terreno escasísimo que separaba nuestras fuerzas de las enemigas. Nuestras unidades maniobraron con su acostumbrada destreza, volviendo a tomar con increíble rapidez y denudo la altura del Cerro de los Angeles.

De la rapidez de esta escalada da idea el hecho de que los rojos que se habían instalado en la hospedería y vigilaban a los soldados nuestros, que habían hecho prisioneros, quedaron presos a su vez, convirtiéndose entonces los guardadores en guardados, con el natural júbilo de los bravos soldados nuestros, que ya se creían irremisiblemente perdidos.

Desde este momento, es decir, desde que volvimos a coronar la cumbre del Cerro, el desconcierto del enemigo fué general, huyendo a la desbandada por

Calman la tos y saben bien las
PASTILLAS
CRESPO

¡En pleno paganismo!

Por las costumbres públicas de muchos, que, en las circunstancias presentes, debieran ser sencillas discretas, parece que hemos retrocedido al pleno paganismo.

El afán que se exterioriza, con ejemplaridad nociva, es de satisfacción sensualista; satisfacción de los sentidos según demanda de las pasiones a las cuales no frena la voluntad, porque el libre albedrío dejó de ser libre para convertirse en libertino.

Las presentes circunstancias por que atraviesa España, prueban, del lado revolucionario-anárquico, a qué espanto extremo llegó nuestra patria en punto a apostasía; con todas las consecuencias de horrores y terror, a ésta inherentes.

Mas, del lado de los que nos reputamos y proclamamos creyentes, se aprecia, por hechos públicos, generales y si no comunes, cuando menos muy extendidos, la transmutación de costumbres.

La vida familiar va sufriendo grave meroscaño; y la que se hace no es para cultivar aquella transmisión de docencia y eficaz educativo ejercicio paternos en los asuntos y materias que conciernen al hombre y a la familia como deber, y fecundo derecho, por modo fundamental; y de los cuales se sigue su perfección. En los padres como deber inexcusable, y en los hijos como derecho.

Claro es que no es posible, en no pocas familias, que los padres hagan siquiera referencia a las materias escriturarias y a las verdades fundamentales que todo hombre debe poseer para su régimen espiritual y su perfeccionamiento intelectual y de sus sentimientos y libertad. Porque son muchos los padres que no leen, una sola vez, la Escritura; y nuevos editores sobre ella, ayudados por el magisterio de la Iglesia, que deberá ser guía inflexible en tales explicaciones; para no incurrir en graves desvarios con el libre examen; que no es libre ni racional examen.

La preparación de las generaciones que van corriendo por el camino de la vida, cariven, aun diciéndose creyentes de la religión única verdadera, de los conocimientos someros que no deberían faltar a los católicos.

Si los padres de familia tuvieran no ya una preparación supina, si la sumera suficiente que exigen sus deberes de paternidad cristiana, habría indefectiblemente otros gustos y muy diversas aficiones en las familias. Porque el hogar doméstico rebosa de frivolidad y vida liviana.

Se han perdido casi por completo aquellas costumbres familiares admirables que, en siglos pasados, enaltecieron a la nobleza, ensalzaron a la clase media, y sostuvieron en orden envidiable al estado llano.

terrible presente nos sacará con el que branto gravísimo consiguiente; y esto por especial providencia de Dios y gracias al esfuerzo del Ejército.

Otros gustos; otras aficiones; anulación de las causas productoras de los presentes efectos; rectificación de las vías que nos llevaron a tal fin, son menester para que, después de la indudable victoria, la verdadera paz permanezca.

Después de veinte siglos de civilización cristiana, las generaciones presentes tienen el grave deber de vivir en un grado de perfección intelectual, racional y ética, proporcionado a su naturaleza y a la permanencia secular del estado de verdadera civilización; en vez de retrotraerse a una posición psíquica propia del imperio del paganismo.

EL BACHILLER SANSON CARRASCO

Es silencio patético el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que van a dar importantes noticias e informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse repetida la advertencia, por tres veces consecutivas: Atención, atención, atención.

Así lo espera el Caudillo.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

El Delegado del Estado para Prensa y Propaganda.

Colocación familiar

¡Atención, familias pudientes! ¡Atención, cristianos verdaderos y patriotas!

La caridad de Cristo llama a vuestras puertas acudid en socorro de los pobres niños desamparados, dándoles cobijo y amor de padres en vuestro hogar.

Dios y la Patria os bendecirán, reconocerán vuestro sacrificio, y premiarán vuestros desvelos.

¡Haced los ofrecimientos a vuestros alcaldes!

Corrija el estreñimiento con

LAXIBERO

Sección Administrativa de primera Enseñanza

Propuesta de provisión de Escuelas con carácter interino de maestros...

(Continuación).

Grupo B.—Maestros del grado profesional con prácticas terminadas...

Grupo C.—Alumnos-maestros del grado profesional del curso de prácticas.

Han tomado parte tres, ocuparán directamente las Secciones que están creadas con este fin...

No obstante, no se hace propuesta a favor de ninguno de los solicitantes por que en la Normal no ha dado principio el curso para los varones...

Grupo D.—Maestros cursillistas de 1935, por orden de puntuación.

Grupo E.—Maestros con servicios interinos o sustitutos.

D. Gregorio Gómez Torme, se le destina a Castrogeriz, sección graduada...

D. Ricardo Heras Miguel, a Cuevas de San Clemente, unitaria...

D. Honorio Moreno Román, a Torrelara, mixta...

D. Vicente Arias García, a Hinojar del Rey, unitaria...

D. Ladislao Santamaría Pérez, a Arlanzón, unitaria...

D. Bernardino González García, a Campolara, unitaria...

D. Santiago González Lucio, a Villarcayo, número 2, unitaria...

D. Agustín González Burgos, a Pradoluengo, sección graduada...

D. Santiago Bocos Zamaniño, a Hormaza, mixta...

D. Ildefonso Domingo Sáez, a Cardenajuno, mixta...

D. Lázaro S. Román Isla, a San Zadornil, mixta...

D. Aureliano Delgado Grijalvo a Ciadoncha, unitaria...

D. Vicente Alonso López, a Monasterio de Rodilla, unitaria...

D. Félix Calvo y Torre, a Santa María Ribarredonda, unitaria...

D. Eliseo Díez Varona, a Cobanera, mixta...

D. Segundo Durana Portilla, a San Martín de Galvarín, mixta...

D. José Arlanzón Moral, a Hontoria de la Cantera, mixta...

Don Cayo Postegallo Lacalle, a Bezars, mixta...

D. Francisco María Izquierdo, a Cilleruelo de Arriba, mixta...

D. Enrique Vallejo Arangüena, a Cabia, unitaria...

D. Inocencio Fernández de la Cuesta González, a Roseras, unitaria...

D. Valeriano Lozano Pérez, a Virués y Santotis, mixta...

D. Esteban Colma Munguía, a Piedrahíta de Juarros, mixta...

D. Vicente García Muñoz, a Brazaorta, unitaria...

D. Félix Figueru Monzón, a Castriello de la Vega, unitaria...

D. Matías Treceño Ibáñez, a Aldea del Pinar, mixta...

D. Jaime Combarro Fuentes, a Fuencivil, mixta...

D. Juan Bautista Ortiz, a Poza de la Sal, unitaria...

D. Teófilo Revenga Álvarez, a San Pedro Samuel, mixta...

D. Ismael Lara Martínez, a Cayuela, mixta...

D. Fernando García Rivero, y Burbano, a Belorado, sección graduada...

D. Angel Camarero Ramos, a Peñaranda de Duero, unitaria...

D. Angel Ruiz Alonso, a Villaseco, mixta...

(Continuar).

El Consejo de la S. de N.

Ginebra.—Hoy jueves se reunirá la 96 sección del Consejo de la Sociedad de Naciones...

Los trabajos durarán por lo menos una semana. Entre los asuntos a tratar figuran los siguientes:

Reforma del pacto. Asunto de Alejandretta. Situación de Dantzig.

Informe sobre la situación sanitaria de España, etc., etc.

En Ginebra se congregaron unos siete ministros de Negocios Extranjeros.

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

Servicio de guardia para el día 21 de los corrientes, que corresponde a la Primera Falange de la Primera Centuria.

Para el día 22 del mismo, corresponde a la Segunda Falange de la Primera Centuria.

Boletín Oficial

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinaria...

—Idem idem en término de Villamayor de los Montes.

—Otra declarando oficialmente la enfermedad carbunco sintomático en el ganado existente en término de Oña.

—Idem la enfermedad viruela ovina en término municipal de Hortigüela.

Devolución de fianzas.—Circular aprobando la liquidación general de los actos de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial de Salas de los Infantes...

—Otra concediendo autorización al Alcalde de Barbadillo de Herreros...

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular recordando a los Alcaldes de la provincia el cumplimiento del artículo 265 del Reglamento de Reclutamiento...

Diputación provincial.—Balance de contabilidad y saldos en 31 de diciembre de 1936.

Providencias judiciales y anuncios.

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo...

aborto y lesiones seguidas contra Miguel López Cortés, Victoria Peña y Torre y Eleuteria Zorrilla y Peña...

Legó el trágico momento. Los generales abrazaronse al abogado defensor...

Formóse el piquete de soldados, que eran siete, colocados de rodillas y siete en pie...

En medio de gran silencio, oyóse la voz de disparar, sonando una descarga...

Los cuerpos de los dos héroes cayeron a tierra, dándose el tiro de gracia el alférez que mandaba el piquete...

El infierno rojo en Cataluña

Interesante relato de un soldado que presentó los fusilamientos de los generales Goded y Burriel

Hemos sostenido interesante conversación con un soldado del regimiento Almansa número 15...

Al estallar el movimiento en otras provincias, nuestro regimiento nos dio permanencia indeciso sobre cuál de los dos lados inclinarse...

El movimiento nacional, lo hicieron declarándose partidarios a la causa roja. Algunos oficiales, que no estaban conformes...

Pocos días después del glorioso movimiento nacional llegaron a Tarragona numerosos elementos de izquierda barcelonesa...

Era yo profesor de un Colegio Católico y, debido a las circunstancias, tuve que alojarme en un hotel...

Se nos condujo al puerto de Tarragona, en donde se encontraba una multitud que vociferaba injurias y gritaba: ¡Más curas, más curas!

Se nos amenazó con tirarnos al agua o fusilarnos si hacíamos resistencia...

Durante esos días efectuáronse fusilamientos de sacerdotes, que eran sacados de la prisión flotante...

Recuerdo que un capitán, apellidado Bach, fué fusilado y murió dando vítores a Cristo Rey y a España.

Más tarde, lleváronme al calabozo del Cuartel. Quisieron luego trasladarme al barco «Uruguay»...

Nos cuenta seguidamente algunos detalles de las muchas barbaridades cometidas por los rojos...

El día 12 de agosto salí con una sección de mi regimiento hacia Barcelona. Se nos dijo que teníamos que fusilar a los generales Goded y Burriel...

Mientras llegaba el momento de ser fusilados, los generales fumaban cigarrillos. Goded, que iba vestido de militar...

Legó el trágico momento. Los generales abrazáronse al abogado defensor...

Formóse el piquete de soldados, que eran siete, colocados de rodillas y siete en pie...

En medio de gran silencio, oyóse la voz de disparar, sonando una descarga...

Los cuerpos de los dos héroes cayeron a tierra, dándose el tiro de gracia el alférez que mandaba el piquete...

cuál se encontraba nerviosismo. Luego, se nos hizo desfilar ante los cadáveres de los generales...

Después nos llevaron a sesenta u ochenta soldados al frente de Aragón. Hacia el 16 de agosto llegamos a Azuara...

Poco después, se nos condujo a Mulesa, en donde pudimos enterarnos que los rojos habían fusilado a muchas personas de derechas...

El veinticuatro de octubre me detuvieron como sospechoso, llevándome a Lésera, donde residía la mayor parte de mi regimiento...

Entre las personas que encontré en este último pueblo recuerdo a Manuel Segarra, complicado en la matanza de los frailes de Montserrat...

El día veinticinco de diciembre me dieron un arma, con objeto de atacar a Belchite, aunque los rojos no pudieron vencer a los valientes soldados españoles...

Y aquí terminó la odisea de la persona con quien conversamos, que fué atendida, juntamente con su acompañante, con cariño y entusiasmo crecientes...

Nos cuenta seguidamente algunos detalles de las muchas barbaridades cometidas por los rojos...

Más tarde, el comandante, cubierto de heridas, fué llevado al cementerio...

Los rojos de Caspe ofrecieron a algunas personas de derechas que tenían presas...

Nos habla luego de la desolación e intranquilidad que ha advertido en algunos pueblos...

Terminamos nuestra interesante conversación con el soldado, felicitándole por haber salido tan bien librado...

¿ CALLOS ? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO...

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y puntas...

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas...

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Las Juntas Técnicas del Estado

Días que se recibirá al público

La Secretaría de la Junta Técnica del Estado Español, hizo pública anoche la siguiente nota:

«Con objeto de que las Comisiones que integran esta Junta Técnica, puedan dedicar el mayor número de horas al despacho de los asuntos...

«Lunes.—Justicia y Cultura y Enseñanza. Martes.—Industria, Comercio y Abastos. Miércoles.—Trabajo. Jueves.—Obras Públicas y Comunicaciones. Viernes.—Agricultura y Trabajo Agrícola. Sábado.—Hacienda.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Una gracia extraordinaria

La Junta diocesana de Acción Católica de Burgos, solicitó de la Santa Sede, por intermedio del Excelentísimo Sr. Arzobispo doctor don Manuel de Castro Alonso...

La gracia concedida es la siguiente, que copiamos del documento original:

«La Sagrada Penitenciaría Apostólica, en virtud de las facultades recibidas de Su Santidad el Papa Pío XI, concede, por Rescripto del 22 de diciembre de 1936, la gracia de ganar «indulgencia plenaria» a todos los fieles que en la Archidiócesis de Burgos...

El presidente, Gregorio Ortega Mur.

Gobierno Civil

En esta Junta provincial de Abastos, se han recibido las siguientes ofertas de los artículos que se mencionan.

De la casa Joao de Brito Lda. 11 Rua dos Arameiros 1.ª—Lisboa. Arroz y maíz.

De la casa Alvaro Pinto y Cia. Lda. de Lisboa, representada en Sevilla por don Manuel Cabezeiro Pérez, San Gregorio, 4. Leche condensada...

Lo que se hace público para conocimiento del comercio en general, debiendo dirigirse caso de interesar, a las casas citadas.

Burgos 19 de enero de 1937.—El Gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Notas de la Alcaldía

Por los señores de Barriocanal y para las fuerzas que combaten en los frentes, ha sido entregado un nuevo donativo...

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de imposición de un año, expedido el 4 de octubre de 1935...

Lo que se hace público a los efectos del artículo 63 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días...

Burgos 20 de enero de 1937.—El Admor, Contador, José María de la Fuente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO. Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de imposición de un año...

Lo que se hace público a los efectos del artículo 63 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días...

Burgos 20 de enero de 1937.—El Admor, Contador, José María de la Fuente.

Diputación Provincial

A los fines señalados en los apartados a) y b) de la base primera del Decreto número 130...

El presidente, Gregorio Ortega Mur.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872. BANCA — BOLSA — CAMBIO. Compra de oro — Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

Arboles frutales

Se venden, de buen desarrollo y excelentes calidades, procedentes del Campo Práctico de la Excma. Diputación...

Cruz Roja Española

SECCION JUVENIL. Se ruega a todos los juveniles de los grupos de «Anselmo Salvá» y «Conde de Vallellano»...

Comedor, Gabinete, Despacho

sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

LA COCINA

Sección de Perfumería. Vicente R. Canales

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. Desaparecen totalmente callos y durazas...

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

TINTASAMAS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida. Grandes novedades. Espolón, núm. 8 - Burgos



Aumenta de peso

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra INAPETENCIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD

Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

No se vende a granel. PROBAD LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

LA SASTRERIA mejor surtida

Elías López Marcos

Grandes novedades. Espolón, núm. 8 - Burgos

Aumenta de peso

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente...

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD

Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

No se vende a granel. PROBAD LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

LA COCINA

Comedor, Gabinete, Despacho

sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

LA COCINA

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. Desaparecen totalmente callos y durazas...

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LA COCINA

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. Desaparecen totalmente callos y durazas...

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Por Dios para la Patria, 13 monedas de plata colombianas, un gemelo de plata, un cogedor de cigarrillos de plata, una pepita de oro, una pulsera de oro, una cadena de oro con su medalla del mismo metal, otra cadenita de oro, una cruceta de oro, una medalla de oro, dos manecitas de oro, un trocito de oro, un amuleto con hojas globitos y campanilla de oro y 140 gramos de estrellas, un punto de oro.

Entregado por mano del Sr. Comandante Militar y del Sr. Alcalde de Miranda de Ebro, lo siguiente: 3 610 kilos en alhajas y objetos diversos de oro, cuatro monedas de plata antiguas con un peso de 100 gramos, 6'50 francos franceses en metálico, 195 monedas de oro con un peso de 1'450 kilos y una cajita con varios brillantes y piedras.

Don Jesús Arce, una alianza de oro, una medalla de plata, una sortija de plata, y cinco pesetas en metálico.

Una filipina, 200 pesetas en metálico.

Un notario abogado, 25'70 francos franceses.

Comandante don Victoriano Onrubia, una pulsera cadena de oro, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de 10 dólares, dos monedas de oro de un cuarto de onza, seis monedas de oro de 1/5 de libra peruana, una moneda de oro de media libra peruana, una moneda de oro de Alfonso XII de 10 pesetas, una moneda de oro de media libra esterlina y tres monedas de oro de Carlos III.

Un catalán patriota, una alianza de oro, un anillo sello de oro y bolso de oro y una cadena de oro.

Recibido por giro postal remitido por la Alcaldía de Vidangoz (Navarra), días de haber, 15'15 pesetas en metálico.

Don Indalecio Pérez Aransolo (de Hozana Treviño), 1.000 pesetas en metálico.

Importe de multas impuestas por el entonces Alcalde de Hontoria del Pinar a varios vecinos, por trabajar el día 1.º de mayo, entregadas hoy por el actual Ayuntamiento, 16 pesetas en metálico.

Don Eduardo Chicharro, 500 pesetas en metálico.

Doña Emilia Carcedo de Lambert (residente en Irlanda), 500 pesetas en metálico.

Señora de Ignacio de Pedro (de Quintanar de la Sierra), un par de pendientes con moneditas de oro.

Señorita Luz López García (de Quintana Martingalindez), una sortija de oro, un rosario de plata y una medalla de plata.

Doña Consuelo de Mirel (Viuda de Martel), 1.000 libras en metálico y 240 francos suizos.

Entregado por el señor Juez Instructor don Carlos Quintana, procedente de don Andrés Neuman, 2.000 francos franceses en metálico y 10 escudos portugueses del Banco de Guinea, en metálico.

Empleados del Ayuntamiento de Pradoluengo, 183 pesetas en metálico por días de haber.

F. G., 1.000 pesetas en metálico. Ayuntamiento y vecinos de Valmala, 58 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Rábanos, 15 pesetas en metálico.

Secretario del Ayuntamiento de Valmala Rábanos, 15 pesetas por días de haber de octubre y noviembre (dos días).

Ayuntamiento y vecinos de Santa Cruz del Valle), 114'50 pesetas en metálico.

Mme. Lemonnier (francesa), una pulsera de oro, un collar de oro y un collar de plata.

Don Antonio Escarfin, un anillo sello de oro.

Señora de Santidrián (don Santiago), un anillo de oro, una cadenita de oro, una botonadura de oro compuesta de tres piezas, un anillo sello de oro, dos abridores de oro y un par de pendientes de oro.

Entregado por mano del señor Jefe de Falange Española de Medina de Pomar, por octava vez, don Juan Zorrilla, dos alianzas de oro.

Doña Estefana Rozas, un par de pendientes de oro y una moneda de 1/8 de onza.

Doña Rosalía Andino, una alianza de oro.

Don Emiliano Bravo Aguirre, 130'50 francos franceses en metálico.

Don Julián Ibáñez (de Montorio), 43 pesetas en metálico, importe de la venta de una cabra.

Maestras y niñas de la Escuela Graduada de Brivesca, 78'65 pesetas en metálico.

Alumnas de la Escuela Nacional del Espolón, 10 pesetas en metálico.

Señora de Albarrán, dos alianzas de oro, una medalla de oro y una cadena de oro.

Doña Filomena del Río, tres sortijas de oro.

Un español, una cadena de oro y platino.

Tiebau, una pulsera de oro con dos onzas de oro y 50 libras esterlinas.

Un español, 500 pesetas en metálico y una moneda de oro de cinco libras esterlinas.

Una Sociedad Española, 10.000 francos suizos en metálico.

Sr. Marqués de Barón, una cadena de oro.

Colonia Española de Salónica (Grecia), 100 libras esterlinas en un cheque número 15.033.

Don Ciriaco Renuncio (del barrio de Villayuda), un reloj de plata y 16 monedas antiguas del mismo metal.

Doña Isabel Mirabé, una sortija de oro.

Don Antonio Güemes Diez (de Quintanar), 25 pesetas en metálico.

Administración del Boletín Oficial del Estado, por importe de un pedido de papel a la Casa de Echazarreta, S. A. de Legaria, cheque por valor de 4 682'03 pesetas.

Don José Ramón Castañón y señora, 2.000 pesetas en metálico.

Don Leopoldo Sousa, 120 escudos portugueses en metálico y 120 libras esterlinas en un cheque a cobrar en el Midland Bank Limited, número del cheque 698.402.

En San Lorenzo el Real

Funeral por el alma del marqués de Aulencia

Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don César Pérez de Guzmán y Moreno, marqués de Aulencia, cabo del regimiento de Caballería de Numancia número 6, que murió gloriosamente por Dios y por la Patria en Las Rozas (Madrid) el día trece del corriente mes de enero.

En el centro de la Iglesia se había colocado un severo túmulo, rodeado de blandones con hachas encendidas. Presidieron el duelo el hermano político del finado, capitán de Caballería, señor Marqués de Los Trujillos y el Excelentísimo Sr. Duque de Alburquerque.

Al acto ha asistido una numerosa y selecta concurrencia, que ha testimoniado a la madre del difunto, señora Marquesa viuda de Aulencia, su más honda condolencia por la muerte del joven marqués.

Por nuestra parte, testimoniamos también nuestro sentimiento a la referida dama, a su hija, doña Luisa Pérez de Guzmán, a sus hijos, los marqueses de Trujillo y rogamos a nuestros lectores una oración por quien dió su vida por Dios y por España.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE DIR QUIZÁ UN ENEMIGO.

**ACIDECES
DIARREAS
ARDORES**

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas **SALUTIOI**.

VENTA EN FARMACIAS

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 20 de enero de 1937

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 768,7.
A las cuatro de la tarde: 761,5.
A las seis de la tarde: 761,0.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 7,6.
Mínima a la sombra: 5,2 bajo cero.

Dirección y fuerza del viento:

A las ocho de la mañana: S-2.
A las cuatro de la tarde: SW-1.
A las seis de la tarde: SW-2.

Estado general del tiempo

A las once horas del día de 20 enero
EDICION SALAMANCA

Se ha formado sobre España un anticiclón de 1025 milibares (768,8 milímetros). La mejoría del tiempo no será de larga duración, porque la rápida baja del barómetro en el W de nuestra península indica se aproxima una nueva perturbación.

Predicción para esta tarde y noche.—El cielo se mantendrá todavía casi despejado con vientos del S. W. de fuerza creciente, durante la noche empezará la nubosidad del S. W., lloviznas en las vertientes S. W. de las sierras del Norte y más tarde en el centro de España. En vertiente Norte mejor tiempo por efecto «Foeha» en el Noroeste de España lluvias al anochecer, y el centro en la madrugada.

Predicción para el día 21 de enero de 1937.—Durante la mañana empezará el tiempo de W. cielo nuboso o cubierto sobre todo en las zonas de lloviznas. En vertientes del S. W. algunas lluvias, vientos altos fuertes del S. W. menor nubosidad en vertientes del N. E. por efecto Foeha.

Burgos 20 de enero de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

PEARLAS PECTORALES LIESMA
PRECIO 060

TODA LA CORRESPONDENCIA DE **El Castellano** DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 20 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para que, con carácter oficial, celebre una feria de muestras regional, a la que podrán concurrir los productores de Andalucía.

Esta feria se celebrará en Sevilla, durante el mes de abril de cada año.

PATRIMONIO ARTISTICO PROVINCIAL

Orden.—Excmo. Sr.: La defensa del patrimonio artístico español requiere urgentes medidas que sean llevadas a cabo de una manera muy inmediata a la liberación por nuestras tropas de las diversas zonas del territorio nacional. Por eso, además de lo dispuesto, en la orden de 23 de diciembre de 1936, «Boletín Oficial» número 66) por la que se creaban las Juntas de Cultura histórica y del Tesoro artístico provinciales, se precisa una organización que con mayor movilidad en el desempeño de su cometido, complemente la labor de dichas Juntas en lo que respecta a las zonas de vanguardia. Así aquellas Juntas se verán auxiliadas y completadas con la rapidísima labor de recogida y salvamento de lo que constituye la riqueza artística de España que dicha organización realizará.

Por lo expuesto vengo en ordenar:

Artículo 1.º La Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado español procederá a organizar un servicio artístico de vanguardia, para llevar a cabo la labor de salvamento de edificios y recogida y custodia de obras de valor histórico o artístico en las zonas de reciente liberación.

Artículo 2.º Los agentes de este servicio mantendrán contacto con la Junta de Cultura histórica y Tesoro artístico, a quienes comunicarán relación circunstanciada de su trabajo. En el momento oportuno pondrán a disposición de dichas Juntas los edificios custodiados y las obras salvadas, para que ellos procedan a la labor que les ha sido confiada.

Artículo 3.º Serán aplicables a este servicio los artículos 3.º, 5.º, 7.º, 8.º y 9.º de la citada orden de 23 de diciembre. Queda en vigor la disposición transitoria de la misma orden.

Burgos 14 de enero de 1937.—Fidel Dávila.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

SUBASTA DE RESINACION DE MONTES PUBLICOS.

Se sacan a subasta por el plazo de un quinquenio, entre otros, los aprovechamientos resinosos de las entidades siguientes:

Ayuntamiento de Palacios de la Sierra y Juntas vecinales de Rucando, Hozabejas, Ojeda, Madrid de Caderechas, Huéspeda y Herreña.

SECRETARIA DE GUERRA

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al alférez de complemento del Arma de Infantería, don Ramiro Varona Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial, número 22, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, con antigüedad del día 5 del actual, fecha anterior a la de su fallecimiento.

Cajas de caudales "Gruber"

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES

Botella grande, 5'65 ptas.
Mediana, 2'90
Pequeña, 1'65

De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Mañana se cumple el primer aniversario del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Antón de la Fuente, Obispo dimisionario de las diócesis de Teruel y Albarrañón y con tal motivo se celebrará un solemne funeral por su alma en la parroquia de San Lorenzo el Real, de la que estuvo encargado durante varios años.

Reiteramos en este día nuestro sentido pésame a los hermanos del finado don Raimundo, doña Lucía y don Esteban y demás apreciable familia y suplicamos una oración por su eterno descanso.

También se celebrará el primer aniversario de la muerte del conocido industrial de esta plaza don Juan Benito Ezquerro, con cuyo motivo reiteramos a su desconsolada esposa doña Estefana González, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Noticias varias

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas ayer, 801.

Notas religiosas

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora.

Todos los días a las diez, misa rezada, y por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena, plática, gozos cantados y salve popular.

SALESAS.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de las religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas), comenzará a día 21 la novena de su santo Fundador y doctor de la Iglesia, San Francisco de Sales.

A las cuatro y tres cuartos se expondrá S. D. M. y después de completas y media hora de oración, se rezará el santo rosario y novena; se recitarán las Letanías de los Santos por la salud de S. S. el Papa y preces por España.

La novena la costeará la señora viuda de Benito, en sufragio del alma de su esposo don Juan (q. e. p. d.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Francisco Pérez García, María Sanz Román, Margarita M. yordomo Ponce, José Antonio Valencia Baños, Francisco Castro Castro, Mariano Lozano.

Fallecimientos.—Jesús Sanz Ortega, Villarcayo, 27 años, Santa Agueda, Peira Arroyo Martín, de Retuerta, 6 años, Casa de Caridad.

Consuelo Gutiérrez Campo, de Camadelay (Santander), 13 años, Hospital provincial.

Angela Uzquiza San Martín, de Villabista, 75 años, Hermanitas de los Pobres.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE **Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA

—O—
PIDA USTED EL CAPITULO GAUNA PATENTADO

—O—
DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, Teléfono número 1570

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: **LUCIANO URIBARRI**
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

e vende, dos camas si...
Una cama...
hora de 3 a 5.

Se vende me... de nogal de un metro 70 centímetros de larga, antigua y una librería.
Informes Plaza Primo de Rivera, núm. 6, piso bajo, núm. 8.

Café-malte, 4 75 kil.; rica miel arañada, 2'00; galletas surtidas, 2'35. Palometa extractada de 6 y 7 kgs. y toda clase de pescados.
ARRANZ, Lain Calvo 26.

Se vende: gabinete moderno en buen estado compuesto de tresillo, cuatro sillas y mesilla centro, todo tapizado por 350 pesetas.
Apartado y Ruiz 6 principal.

Se venden gallinas en puesta, conejos y palomas. Incubadora «Bucher» de 175 huevos criadora 250 pollos, carros, ganados y aparatos labranza.
San Lesmes (Huerta).

Varios

Profesor y maquinicóngrafo, clases económicas y trabajo a máquina.
San Lorenzo Ultramarinos «La Precisa».

Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos.
Razón: San Juan, 26, segundo izquierda.

Arriendos

Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción.
Info mes esta Administración.

Pisc amueblado, con calefacción, desea alquilar matrimonio con dos hijos mayores.
Señor Oliveró, Hotel Moderno.

Se necesita un local de dos a tres habitaciones para montar oficinas. Puede ser planta baja o primera. Sitio céntrico y acondicionado. Urge info mes en esta Administración.

Colocaciones

Cocinero: Se ofrece Informes Ultramarinos Le-vigildo Gutiérrez, San Juan 72.

Se ofrece ama de cría de 20 años, casada, leche de 15 días para criar en su casa en Bayuela de Riofranco. Para tratar: con Severino Alejos.

Se desea cocinera con buenos informes.
Informarán en esta Redacción.

Señora alemana, esposa de reponet, se ofrece como institutriz. Razon en esta Administración.

Se ofrece joven de 17 años, para comercio, oficina o cosa análoga.
Huerto del Rey, 18, 1.º

Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías